



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz  
de Ignacio de la Llave



CIRCULAR 29/18

CONSEJO DIRECTIVO  
BIENIO 2017 - 2018

Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Ávila  
PRESIDENTE

Lic. Víctor Manuel Pérez Sánchez  
VICEPRESIDENTE

Lic. Jorge Guillermo Francisco Aguilar Montiel  
SECRETARIO

Lic. José Manuel Avelino Hernández Cabada  
PROSECRETARIO

Lic. Luis López Constantino  
TESORERO

Lic. Adriana del Carmen Aguirre Zarrabal  
PROTESORERA

Lic. Víctor Manuel Pavón Ríos.  
VOCAL DE MUTUALIDAD

Lic. Gabriel Antonio Mendiola García  
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Lic. Miguel Ángel Montiel Baca  
VOCAL ACADÉMICO

COMPAÑERO (A) NOTARIO (A):

Me es grato hacer de tu conocimiento que recibimos el oficio No. 316.2018.001814 signado por la Lic. Diana Muñoz Flor, Directora de Coordinación del Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía, en donde se reconoce nuestro Fondo de Garantía Subsidiaria de Responsabilidad Notarial para garantizar los daños que pudiéramos ocasionar a los particulares o en su caso a la SE y asimismo garantiza el acceso a la base de datos del Registro Público de Comercio, el uso de la información del registro, incluida la que corresponde al Registro Único de Garantías Mobiliarias durante el año 2018.

Dicho escrito atiende a nuestra solicitud hecha en el pasado mes de febrero del año en curso, donde además de la solicitud se anexó el estado de cuenta del mes de enero del presente año y la lista de notarios al corriente en el pago de su respectiva cuota.

Sin otro en particular, recibe un cordial saludo.

Te invito a seguir en Twitter la cuenta @notariosver y en Facebook: Notarios Veracruz, los mensajes de nuestro Colegio.

ATENTAMENTE  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 05 de abril de 2018

LIC. RAÚL GUSTAVO GUTIÉRREZ ÁVILA  
PRESIDENTE